



Municipalidad de Rosario
 Dirección General de Obras Particulares
Certificado final de obra

Código sellado: 280
Este formulario no tiene validez sin el sello del Banco Municipal de Rosario

Rosario, de de

De acuerdo al Reglamento de Edificación, Ordenanza N° 4975 del año 1990 y sus modificatorias, se hace constar que las obras ejecutadas por el profesional en virtud del Permiso de Edificación N° del año en el inmueble situado en

..... N° entre

de propiedad están de acuerdo a los planos aprobados oportunamente.

En caso que la explotación del inmueble requiera contar con habilitación deberá solicitar la autorización en la dependencia municipal correspondiente.

Observaciones:

.....
 Firma y aclaración
 Inspector de edificación

.....
 Firma y aclaración Jefe